

Rumbo al Premio AMCO 2024

1. ¿Cómo preparo mi trabajo a concursar?

La guía para preparar tu trabajo está en la **convocatoria**, que se encuentra en premio.amco.com.mx, en la sección de “**participantes**”.

Ahí podrás leer con detalle todo lo necesario para integrar tu resumen ejecutivo y muestras que den testimonio a tu proyecto.

2. ¿Cómo sé cuál es la mejor categoría para inscribir los proyectos?

Las categorías se encuentran descritas en el documento de “categorías” en la sección de “participantes” en la web del premio.

Antes de revisar el documento, te sugerimos que te guíes de los siguientes puntos, para determinar la sección a la que pertenece tu trabajo:

- Enfoque del trabajo.
- Públicos a los que va dirigido.
- Los objetivos a cumplir.

3. ¿Cuál es la dinámica del Premio AMCO?

Los pasos que debes seguir se describen en paso a paso en las mismas bases. Una vez que hayas identificado el o los trabajos con los que participarás, debes preparar el resumen ejecutivo, seleccionar tus muestras, realizar el pago correspondiente, si eres agencia y el trabajo es de tu cliente, debes tener una carta de autorización. La convocatoria está abierta varias semanas, y todo deberá estar registrado y pagado a más tardar en la fecha que cierra y se indica en la página del premio.

Posteriormente, los trabajos son clasificados y asignados a los jueces, esto es en dos etapas, que duran dos meses aproximadamente. Posteriormente se informarán los resultados.

4. ¿Cuáles son los lineamientos para participar en el Premio AMCO?

Se describen en la **convocatoria** que se encuentra en la sección de “**participantes**”. Básicamente consisten

en preparar y cumplir en tiempo y forma lo solicitado. No habrá excepciones.

5. ¿Cuántos proyectos se pueden inscribir?

Los que desees, siempre y cuando cumplan las características descritas en la **convocatoria**, y realices el **pago** correspondiente por **cada trabajo** inscrito.

6. ¿Qué es el Premio AMCO?

Es el reconocimiento más prestigioso que premia las mejores prácticas de la comunicación corporativa, además de temas relacionados con *marketing*, fotografía, audiovisuales, redacción, publicidad, diseño para exteriores, etcétera.

7. ¿Quiénes participan en el Premio AMCO?

Todas aquellas personas que hayan desarrollado un proyecto de comunicación corporativa, y que cumpla con las características especificadas en la convocatoria.

Participa quien haya registrado el trabajo (es decir, la empresa o agencia, que lo inscriba) y son ellos quienes, de resultar ganadores, recibirían el reconocimiento.

En el caso de ser una agencia quien postula un proyecto o trabajo hecho para alguna compañía, esta deberá contar con una carta de aprobación por parte de la empresa cliente, donde autoriza que la agencia ponga a evaluación dicha iniciativa.

8. ¿Solo participan trabajos de Comunicación Interna?

No, también pueden participar trabajos que se relacionen con las categorías del premio, descritas en la sección de “**participantes**”.

9. ¿Únicamente pueden participar los socios de AMCO?

No, la convocatoria es abierta para todos los profesionales de la comunicación, sean socios o no. El diferenciador son las cuotas de inscripción.

10. ¿Puedo participar si estoy en otro país?

Sí, principalmente los países de Hispanoamérica, ya que los trabajos se presentan en español. El pago sería

por transferencia.

11. Como agencia, ¿solo se inscriben trabajos de nuestros clientes? ¿podemos participar con trabajos de nuestros clientes?

No, también pueden inscribir proyectos realizados para la propia agencia. En caso de que se uno para sus clientes, no olviden incluir la carta de autorización firmada por el cliente.

10. ¿Cuáles son las formas de pago?

Transferencia o depósito bancario, enviando el comprobante de pago en formato digital o pagando con **Pago Fácil**.

Para pagos de trabajos de otros países, se deberá solicitar el número SWIFT del banco para realizarlo.

Muy importante, en todos los casos, considera el tiempo que te llevará hacerlo, ya que este debe estar reflejado en la cuenta bancaria de AMCO, a más tardar el día en que cierre la inscripción.

11. ¿Quiénes participan en la ceremonia de premiación?

Cualquier persona relacionada con el trabajo postulado (puedes invitar a tus líderes, clientes o compañeros). Es importante resaltar que, por empresa participante en la inscripción, se dará una cortesía a la persona que vaya en representación del trabajo a la ceremonia de Premio, no importa si tu proyecto obtiene un reconocimiento o no. Los demás invitados tendrán que pagar una cuota de recuperación.

12. ¿El trabajo es inscrito por una persona o a nombre del departamento de comunicación?

El trabajo es inscrito a nombre del líder del proyecto. En la plataforma podrás indicar el nombre de otra persona, sin embargo, la comunicación se mantendrá con el titular.

13. ¿Qué incluye la cuota de recuperación que se paga en la inscripción del trabajo?

El registro de un trabajo en el Premio AMCO.

Retroalimentación sobre la campaña con áreas de oportunidad y fortalezas de cada juez que la haya evaluado.

Un cupón con valor de \$1,000 (unos mil pesos 00/100 m.n) para canjearlo en la inscripción del evento anual, Conexión AMCO que será el mismo día de la ceremonia del Premio. Este cupón no se puede transferir y utilizar en la ceremonia. El participante al evento anual debe cubrir la diferencia de la cuota de

recuperación.

Una cortesía por empresa que inscribió el proyecto para asistir a la ceremonia de premiación. (no es acumulativo).

14. ¿Se puede obtener un duplicado del reconocimiento obtenido?

Sí, para aquellas empresas o agencias ganadoras que deseen entregarlo a su cliente, colaboradores o consultores. Para ello se deberá pagar la cuota de recuperación que corresponda.

15. ¿Qué debe contener la carta de autorización del cliente a las agencias para inscribir un proyecto de ellos?

Debe realizarse en hoja membretada de la empresa que otorga el permiso a la agencia.

- Dirigida al Comité del Premio AMCO.
- Dar consentimiento a la agencia (nombre y representante) para participar con el proyecto (nombre del trabajo) en el Premio AMCO.
- Firma, nombre, cargo y datos de contacto. La persona otorgante debe ser la directamente relacionada con el proyecto en la empresa.
- Fecha.

16. Si tengo dudas sobre el proceso, ¿solo se aclaran en la sesión de participantes que harán?

No, también dejamos abierta la comunicación por correo en premio@amco.com.mx

17. ¿Quiénes conforman el jurado del Premio?

Un grupo de profesionales con una trayectoria y una reputación destacable, quienes dedican su tiempo para identificar esos casos de éxito que ponen en alto la comunicación en los negocios.

